AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN No. 012 DE 2022

Puerto Boyacá, Boyacá, 15 de noviembre de 2022

El Municipio de Puerto Boyacá, en acatamiento de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

AVISA:

Que está interesado en abrir la siguiente convocatoria pública:

OBJETO: ***APOYO A LA PERMANENCIA DE ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS AL SISTEMA EDUCATIVO DEL ÁREA RURAL CON TRANSPORTE ESCOLAR VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ***

MODALIDAD DE SELECCIÓN A CONTRATAR:

Licitación pública.

INVITACION A VEEDURIAS CIUDADANAS:

La veeduría tiene como propósito servir de canal de comunicación entre las demás entidades, la comunidad y la Administración Municipal, en lo relacionado con la ejecución del proyecto, logrando de esta manera desarrollar los principios constitucionales de participación ciudadana, deber y control en la función del Estado.

De acuerdo con la ley 850 del 2003, las veedurías podrán conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función. Una vez conformada la veeduría con los parámetros de la ley, desarrollaran su actividad en comunicación con la Interventoría del proyecto.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del futuro negocio jurídico tendrá una duración de **CIENTO OCHENTA (180) días calendario escolar** a partir del acta de Inicio del Contrato, en cumplimiento del cronograma proyectado para la vigencia 2022, de conformidad con lo establecido por la Secretaría de Educación de Boyacá.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION:

Los interesados deben presentar su oferta a más tardar el día 07 de diciembre de 2022, a las 12:00 medio día.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para dar cumplimiento al objeto de la presente convocatoria y del contrato que posteriormente se celebre, el Municipio ha asignado un presupuesto de **NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE MILLONES CIENTO SETENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($9.613.170.369,00).**

DE LOS ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	NO	-	-	NO
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		NO	-	-	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	-	-	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		NO	-	-	NO

LIMITACION A MIPYMES NACIONALES

N/A

CRONOGRAMA DEL PROCESO

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	15 de noviembre de 2022	Secop II
Publicación de 1er aviso de convocatoria	15 de noviembre de 2022	Secop II
Recepción y publicación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 15 al 29 de noviembre de 2022	Secop II
Respuesta observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta antes de la apertura del proceso de selección.	Secop II
Publicación del acto administrativo de apertura y del pliego de condiciones definitivo	El día 30 de noviembre de 2022	Secop II

Audiencia para asignación de riesgos previsibles y solicitud de aclaraciones al pliego definitivo.	El 01 de diciembre de 2022, a las 9:00 a.m.	Medio virtual que será informado previo a su realización. Secop II
Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones y aspectos de la audiencia de asignación de riesgos.	El día 01 de diciembre de 2022	Secop II
Plazo para expedir adendas	El día 01 de diciembre de 2022	Secop II
Plazo para presentar ofertas y apertura de sobre de las propuestas	El día 07 de diciembre de 2022, a las 12:00 medio día.	Secop II
Publicación Informe de requisitos habilitantes e informe de evaluación.	El día 09 de diciembre de 2022	Secop II
Traslado al informe de evaluación y término para subsanar	Hasta el 15 de noviembre de 2022, hasta las 18:00 horas.	Secop II
Respuestas a las observaciones presentadas, informe final	El 16 de diciembre de 2022	Secop II
Audiencia de adjudicación.	16 de diciembre de 2022, a las 11:00 a.m.	Secretaría General Municipal
Suscripción de contrato	Dentro de dos días hábiles	Secop II
Expedición de Registro del presupuestal	Dentro de dos días hábiles	Secop II
Aprobación de garantías	Dentro de dos días hábiles	Secop II
Acta de inicio. Cronograma de pagos	23 de enero de 2023. De acuerdo con lo establecido en la forma de pago.	

FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Plataforma: Secop II
Correo electrónico en caso de indisponibilidad: contratacion@puertoboyaca-boyaca.gov.co

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

Para efectos de lo anterior, se recomienda a los oferentes que antes de elaborar y presentar sus propuestas, tengan en cuenta lo siguiente:

1. Verificar que no se encuentren dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibición constitucional para contratar con El Municipio de Puerto Boyacá.
2. Examinar cuidadosamente el contenido de la presente licitación, los documentos que hacen parte del mismo y las normas que regulan la Contratación Administrativa con Entidades del Estado y recordar que al mismo le aplica la convocatoria de proponentes.
3 Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas, y verificar que contienen la información completa que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos, en la Ley y en la presente licitación.
4. Examinar que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el Pliego de Condiciones.
5. Suministrar toda la información requerida en el Pliego de Condiciones.
6. Diligenciar totalmente los formatos contenidos en este Documento.

8. Presentar las ofertas en original y en medio magnético con el correspondiente índice y debidamente foliadas.
9. Revisar la garantía de seriedad de la propuesta, en especial el nombre del tomador, objeto asegurado, la vigencia y el valor asegurado, de acuerdo a lo exigido en el presente pliego de condiciones.
10. Corresponde al proponente enterarse en forma suficiente de las condiciones particulares de ejecución, resolver previamente las inquietudes que le suscite este pliego de condiciones, según el caso. Por los principios de lealtad procesal y buena fe, deberá advertir al Municipio de Puerto Boyacá de los errores o inconsistencias que advierta en este documento.
11. Cuando la propuesta contenga información o documentos que tengan el carácter de reserva, de acuerdo con la Ley Colombiana, el proponente deberá hacer manifestación expresa de tal circunstancia en la carta de presentación de la oferta soportándolo legalmente. En caso de no hacerlo se entenderá que toda la información allí contenida es pública.

FREDY JOSÉ BLANCO PORTILLO
Secretario General